



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0841**
NEUQUÉN, 12 OCT 2017

VISTO:

El Expediente OE N° 5453-M-16 y la Orden de Pago N° AC05427/2016, a nombre del Ing. GUILLERMO R. CASTEJON por \$ 35.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Subsecretario de Obras Públicas**, destinado a solventar gastos para "construcción, montaje y exposición de maqueta correspondiente al nuevo Edificio Municipal, a efectos de reproducirlo de forma tridimensional a los ciudadanos de la ciudad de Neuquén";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 031/2016 de fecha 16 de Noviembre de 2016 por el **Subsecretario de Obras Públicas**, contando con el visto bueno del **Secretario de Obras Públicas**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

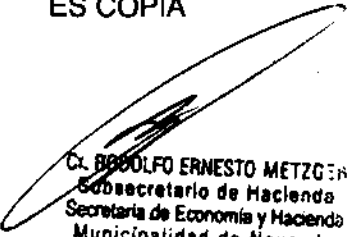
Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC05427/2016, a nombre del Ing. GUILLERMO R. CASTEJON por la suma de PESOS TREINTA Y CINCO MIL (\$ 35.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


Dr. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2153</u>
Fecha <u>20 / 10 / 2017</u>



Nº 0841 / 17


Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0003-00000001	Franco Carla Antonella	\$12.000,00
0003-00000002	Franco Carla Antonella	\$5.000,00
0003-00000003	Franco Carla Antonella	\$18.000,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA.



DR. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén